



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación Profesor Camaño

VISTO:

La solicitud tramitada por el Profesor **José Ernesto CAMAÑO (Leg. N° 32.329)** por EX-2023-00080052- - UNC-ME#FL.

Y CONSIDERANDO:

Lo establecido por RHCD-2023-23-E-UNC-DEC#FL;

Que con fecha 23 de marzo el docente se notifica de la RHCD desde su correo UNC (jose.camano@unc.edu.ar);

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino al **Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. N° 32.329)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX -Sección Español- desde el 1 hasta el 30 de abril de 2023.

Art. 2°.- El Señor **Profesor José Ernesto CAMAÑO** deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.-

